

El Ayuntamiento firma uno de los mejores convenios colectivos del sector público en Canarias

El pasado jueves 29 de junio se aprobó definitivamente en Pleno Ordinario el convenio colectivo que afecta al personal del Ayuntamiento de San Mateo, que ha sido catalogado por SITCA como uno de los mejores convenios colectivos del sector público en Canarias.

Tras ocho años estancado y después de un año y medio de negociaciones entre el ayuntamiento y el secretario general de SITCA en representación de los trabajadores se ha hecho realidad un acuerdo que marca un hito en las negociaciones colectivas, consiguiendo retribuciones salariales que en algunas categorías superan el 11%, además de jornadas laborales de 35 horas. Entre los avances conseguidos cabe destacar también la creación de pluses por polivalencia, de especial responsabilidad, de asistencia, de transporte y de coordinación, además de bolsa de ayudas para estudios, bolsa de vacaciones y mejoras en derechos sociales tales como conciliación familiar, protección a la maternidad, retribuciones del 100% por IT accidente o maternidad…etc.

Para SITCA, este Convenio Colectivo va a marcar un punto de inflexión para el resto de los que se están negociando dentro las administraciones públicas. SITCA ha reconocido así públicamente el esfuerzo que se ha hecho para alcanzar un acuerdo entre la representación laboral de trabajadores y el grupo de gobierno del ayuntamiento de San Mateo, con el alcalde a la cabeza, que ha estado en interlocución directa negociando este Convenio colectivo.